



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 05 de Diciembre de 2013.
CUDAP: 0059969/2013

VISTO

Las Resoluciones del HCD N° 217/08, del HCS N° 413/08 y del ME N° 991/09, que aprueban el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2004, la Resolución del HCD N° 08/86 que establece la grilla de valoración de actividades para acreditar el espacio curricular *Formación Integral*, y la Resolución del HCD N° 197/10 que designa a los integrantes de la Comisión de análisis y evaluación.

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Evaluación de la Formación Integral ha analizado los antecedentes presentados por los estudiantes para la acreditación del citado espacio curricular.

Que la mencionada Comisión propone la acreditación correspondiente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Acreditar en las respectivas historias académicas de los estudiantes que se detallan a continuación el módulo de *Formación Integral* (2 créditos).

Apellido y Nombre	Matrícula	Condición
PINOTTI, Carlos Daniel	35669254	Aprobado
RUIZ DÍAZ, Violeta Evangelina	33920425	Aprobado
LIVOLSI, Daniela Soledad	34316663	Aprobado
ALBERT, Roberto Federico	31383580	Aprobado
DE ELÍAS QUADRI, Mariana	33975566	Aprobado
ACTIS, Elio Damián	35675418	Aprobado
SALINES, Alejandro	32259950	Aprobado
MOLINERO, Maximiliano Sergio	31666263	Aprobado
AMEZCUA VESELY, Enzo Nicolás	34524720	Aprobado
GARRIBIA, Mauricio Fabián	35109112	Aprobado
MATELICA, Marcelo Raúl	31863953	Aprobado
PAEZ, Rodrigo Esteban	31793898	Aprobado
MARINZALDA, Nicolás Raúl	32521486	Aprobado

ARTÍCULO 2º: Por Decanato pase al Sector de Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONTRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. FÉLIX ALDO MARRONE
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1043
E.D./

